



Pinto, 13 de octubre de 2007

Ayuntamiento de Pinto
Concejalía de Hacienda
Concejalía de Participación Ciudadana
Tel 91 248 37 00 Fax 91 248 37 02
Pinto (Madrid)

Estimados Concejales:

Con relación a la carta de fecha 1 de octubre de 2007 de la Concejalía de Hacienda y Participación Ciudadana en la que se nos invita a remitir a la Concejalía Hacienda y/o Participación Ciudadana, cuantas sugerencias y propuestas estimemos oportunas para su posible inclusión en los presupuestos de 2008, queremos, en primer lugar, agradecerles la invitación que nos hacen, en segundo lugar hacerles las propuestas que **consideramos adecuadas:**

Conversión del Centro Municipal de Cultura en un Centro Cívico o Universidad Popular y Centro de Asociaciones.

1.- Fundamentación:

Un pueblo lo **mueve su gente y sus asociaciones**. Cuidar el movimiento asociativo es propiciar el dinamismo y la participación en todos los ámbitos de vida social, cultural, educativa, etc. Fomentar la participación es hacer a las personas protagonistas de su historia de forma organizada desde la potenciación de los valores y fortalezas que las unen.

Podemos constatar que desde 1979 (primeras Elecciones Municipales) han sido muchos e importantes los equipamientos y dotaciones para Pinto. Constatamos también que las dotaciones para el movimiento asociativo han sido nulas (excepto para las casas regionales). En 1999, el PSOE de Pinto –que gobierna de 1995 hasta 2007- llevaba en su programa electoral la realización de un albergue Juvenil, que sólo quedó en el papel y posteriormente en el olvido.

En 1987, la Inauguración del Centro Municipal de Cultura supuso un gran impulso para el desarrollo cultura de la población de Pinto en muchas áreas. , s A partir de 2004 y 2007 con el traslado de la Biblioteca al Centro Infanta Cristina y la Escuela de Música el nuevo edificio del Barrio de la Tenería, antes ubicados en el Centro de Cultura, han dejado sin contenido al mismo, anteriormente foco de una gran parte de la vida cultural y social del municipio. Una adecuada rehabilitación del Centro Municipal de Cultura abre las puertas a nuevos equipamientos que debería mirar hacia la cobertura de los vacíos y déficit en materia de participación ciudadana que Pinto arrastra desde 1979.

En 2007, el Partido Popular y Juntos por Pinto (Equipo de Gobierno actual de Pinto) mencionan la realización de la **Casa de las Asociaciones en 2008** en su acuerdo de gobierno, además de una apuesta decidida por el fomento de la participación ciudadana en cada uno de los programas electorales. Igualmente el discurso de investidura como



Alcaldesa de Dña. Miriam Rabaneda Gudiel estaba teñido por la idea de la participación y la escucha activa al mundo asociativo. Todo ello nos lleva a plantear al Equipo de Gobierno la conveniencia de impulsar en Pinto las siguientes dotaciones: Universidad Popular y Casa de las Asociaciones, como marcos para materializar y proyectar en la vida cotidiana la idea de la participación.

2.- La Universidad Popular y la Casa de las Asociaciones:

Como otros municipios de la periferia que han pasado de la teoría de la participación a la práctica participativa, Pinto se podría convertir, 28 años después de las primeras elecciones democráticas celebradas en 1979, en un foco y hervidero de personas que, unidas a torno a distintos proyectos colectivos, encuentran el amparo y cobertura práctica desde el Ayuntamiento, para aprender y participar con facilidades para todos: **La universidad popular (Centro cívico...)** y **la casa de las Asociaciones.**

La Universidad Popular:

Concebida como un espacio de **educación no formal** con una propuesta abierta y amplia de opciones para la ciudadanía de Pinto de todas las edades. Sería un espacio ideal para hacer una propuestas de actividades como talleres de Cerámica, cocina, moda, costura, decoración, danza, aerobio, teatro, técnicas decorativas, fotografía, inglés, manualidades, ajedrez, pintura, restauración de muebles, sevillanas y flamenco, funky, bailes de salón, tai chi, pilates, reflexología, escritura creativa, maquillaje, etc.

La Casa de las Asociaciones:

Un lugar de referencia para la gestión, el encuentro y desarrollo de las distintas iniciativas asociativas de Pinto, porque las asociaciones dan la vida al municipio. Un espacio equipado con:

- Unas **20 salas** de usos polivalentes de unos 15 m cuadrados para las asociaciones, equipadas con sillas, mesas, armarios...
- **Buzones de correspondencia** para las entidades que lo deseen.
- **Salón de actos**, con sillas no ancladas, para usos polivalentes.
- **Sala de exposiciones** a disposición de las asociaciones.
- **Unas 4/6 aulas** para formación y actividades diversas.
- Puntos **Wireless e internet** para facilitar las comunicaciones.

3.- Aprender de otros éxitos: Centro de asociaciones de Valdemoro:

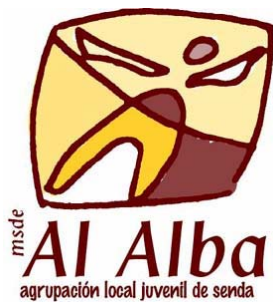
El Centro de Asociaciones de Valdemoro puede ser un magnífico referente a tener presente. El Centro Municipal de Cultura, tras una adecuada rehabilitación podría ser el mejor centro de asociaciones de la Comunidad de Madrid, combinando historia y



modernidad. Una reciente visita al **II Encuentro de Asociaciones del Valdemoro**, el 29 de septiembre de 2007, nos permitió conocer el centro de Asociaciones. Ésto es una muestra de lo que queremos para Pinto, nuestra ciudad.

Las imágenes, que ilustran lo que debería hacerse en Pinto adecuadamente adaptado y mejorado, para una buena canalización de la participación, son las siguientes:

<p>Las entidades con Sede en el Centro de Asociaciones</p>	<p>La sala de las asociaciones. El cartel indicador; cada entidad, su lugar</p>
<p>Buzón de correos. Cada entidad su buzón</p>	<p>Punto de Internet para asociaciones</p>



Interior de una de las 10 salas a disposición de las entidades



Interior de una de las 10 salas. Equipamiento básico

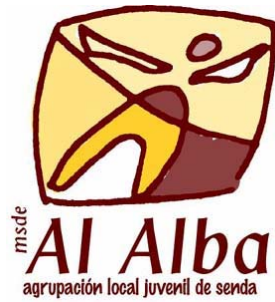


Salón de actos de usos múltiples



Sala de exposiciones





Las alternativas del Centro de Asociaciones en imágenes.	Centro de las asociaciones. Vista general del pasillo central.

Ésta es la propuesta que desde la Agrupación Al Alba de Senda msde queremos presentar al Ayuntamiento de Pinto a partir de la invitación que se nos hace en la carta de referencia, una propuesta que se proyecta más allá de nuestra visión e interés particular y que puede ser realidad en 2008 en nuestro municipio. Todo ello porque las entidades de Pinto y los Pinteños nos merecemos un futuro mejor y porque el movimiento asociativo juega un papel fundamental en el desarrollo global de una sociedad. Por ello hay que respetarlo, cuidarlo y fortalecerlo.

Esperando puedan recoger las propuestas y estudiar su viabilidad a corto plazo, así como su incorporación a los presupuestos de 2008, se despide atentamente,

Consejo Responsable
Agrupación Al Alba de Senda msde
Nº 20 en el Registro de Entidades del Ayuntamiento